

-----En la ciudad de Santa Fe, a los doce días del mes de marzo de dos mil veinte, siendo las diecinueve horas y dos minutos, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas en Sesión Ordinaria bajo la presidencia del Decano, *Dr. Sergio Miguel HAUQUE*.-----

-----Se encuentran presentes los siguientes Consejeros:-----

Por los Profesores Titulares:

Leila Rosana DI RUSSO
Liliana Graciela DILLON
Laura GARCÍA
Néstor René PERTICARARI
María Rosa SÁNCHEZ ROSSI

Por los Profesores Adjuntos:

Héctor DE PONTI
Néstor Gabriel HAQUIN

Por los Profesores Auxiliares:

Gabriela Edith CABRERA
Pablo Andrés OLIVARES

Por los Graduados:

Aida NAUMIAK
Camilo MARCHI

Por los Estudiantes:

Claudia AMHERDT
Agustín Felipe TURINA
Lucio FONTANINI
Leonardo AVIGLIANO IMHOFF
Agostina MAGNIN
Delfina QUEVEDO

Por los No Docentes:

Marcia MORONI

-----1. CONSTITUCIÓN DEL CUERPO:-----

-----Se trata el Punto 1 – Constitución del Cuerpo. Se tiene al Cuerpo por constituido.-----

-----A continuación, el Presidente del Cuerpo da la bienvenida a los Consejeros presentes.-----

-----2. CONSTITUCIÓN DE COMISIONES:-----

-----Seguidamente, pasa a tratarse el Punto 2 del Orden del Día, referido a la constitución de las Comisiones.-

-----El Presidente del Cuerpo informa que no recibió pedido de cambios de los Consejeros en las Comisiones, por lo que entiende que los Consejeros que continúan en su mandato se mantendrán en sus respectivas Comisiones. Seguidamente, interroga a los Consejeros Estudiantiles en relación a la forma en que integrarán las distintas Comisiones del Cuerpo. Conforme a ello, los Consejeros Estudiantiles proceden a informar, uno a uno, las Comisiones que integrarán durante el presente año, tomándose nota por Secretaría. Lo propio hacen los Consejeros Graduados y la Consejera No Docente. -----

-----Conforme a lo expuesto, por Secretaría se procede a dar lectura de la integración de las Comisiones del Cuerpo, las quedan constituidas de la siguiente manera:-----

COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN, REGLAMENTO, DISCIPLINA Y ENSEÑANZA:

Por el Estamento de Profesores:	Laura GARCÍA María Rosa SÁNCHEZ ROSSI
Por el Estamento de Docentes Auxiliares:	Pablo OLIVARES
Por el Estamento de No Docentes:	Marcia MORONI
Por el Estamento de Graduados:	Nora GALLEGO
Por el Estamento de Estudiantes:	Delfina QUEVEDO Lucio FONTANINI

COMISIÓN DE ENSEÑANZA:

Por el Estamento de Profesores:	Leila DI RUSSO Liliana DILLON Néstor PERTICARARI
---------------------------------	--



mento de No Docentes
mento de Graduados
Este documento digital
//servicios.unl.edu.ar/firmadigital/verificar

Marcia MORONI
Vanessa COELHO

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

Por el Estamento de Estudiantes: Agostina MAGNIN
Claudia AMHERDT

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN, RELACIONES EXTERNAS Y ENSEÑANZA:

Por el Estamento de Profesores: Silvia REGOLI
Por el Estamento de Docentes Auxiliares: Roberto MEYER
Por el Estamento de Graduados: Aida NAUMIAK
Por el Estamento de Estudiantes: Leonardo AVIGLIANO

COMISIÓN DE HACIENDA Y ENSEÑANZA:

Por el Estamento de Docentes Auxiliares: Héctor DE PONTI
Néstor HAQUIN
Gabriela CABRERA
Por el Estamento de Graduados: Camilo MARCHI
Por el Estamento de Estudiantes: Agustín TURINA
Agostina MAGNIN

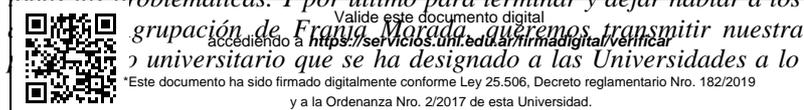
----- Sin observaciones, se da por constituida las comisiones.-----

-----3. MANIFESTACIONES DE LOS CONSEJEROS:-----

-----Seguidamente, se pasa al punto 3 del Orden del Día, correspondiente a Manifestaciones de Consejeros. El Presidente del Cuerpo abre la lista de oradores y por Secretaría se procede a tomar nota de los interesados en realizar manifestaciones.-----

-----Conforme a ello, se registran para hacer uso de la palabra los Consejeros FONTANINI, NAUMIAK, QUEVEDO, AMHERDT, GARCÍA, AVIGLIANO IMHOFF, MORONI, MAGNIN, TURINA y DE PONTI.-----

-----El Consejero FONTANINI pide la palabra y manifiesta: *“Primero que nada, buenas tardes a todos. La verdad que, es la primera vez que me toca participar de este espacio. Así que es un placer conocerlos a todos ustedes. Desde la agrupación estudiantil Franja Morada estamos muy contentos que se dé la apertura de este espacio de cogobierno que ha realizado un montón de transformaciones dentro de nuestra facultad y que estamos seguros que a lo largo de todo este año la llenaremos de contenidos, proyectos y discusiones. Siempre obviamente apostando al diálogo, al consenso, a la hora de hacer las cosas. Por otro lado, me parecía muy importante comentar la situación dado en el día de hoy, con respecto a lo que nos aboca del estamento estudiantil, que son las inscripciones a las materias para este primer cuatrimestre, la verdad es que nos hemos encontrado con una situación que no fue –lamentablemente- la que esperábamos. Entendemos que años anteriores hemos tenido un proceso de inscripciones, que si bien siempre tiene alguna rigidez, este año no ha cumplido con las expectativas que nosotros esperábamos proyectándonos a las situaciones de años anteriores. Para dar algunas particularidades en base al proceso de inscripción, a la hora 9 de la mañana, en el día de hoy, cuando se tenían que inscribir los estudiantes de segundo año, casi han tenido que esperar media hora, a partir de las 9:30 de la mañana para poder recién inscribirse a las comisiones. Entendemos que los estudiantes son en estos momentos muy importantes y la verdad es que creemos, desde el estamento estudiantil, que tenemos que mejorar muchísimo a partir de la situación que se ha presentado en el día de hoy también en relación con lo que fueron las inscripciones de segundo año, tanto para las inscripciones de PISCOLOGÍA ORGANIZACIONAL, como ESTADÍSTICA y MICROECONOMÍA que tenía su inscripción prevista para las 9 de la mañana, recién a partir de las cinco de la tarde los estudiantes se han podido inscribir a estas asignaturas. Entendiendo la preocupación que nos han manifestado cada uno de los estudiantes, que se han comprometido y de manera responsable se han levantado temprano para poder inscribirse a distintas asignaturas y no han podido lograr eso y nos han manifestado una gran desilusión a la hora de no poder inscribirse a las asignaturas que tenían esperado o también por qué no, por problemas laborales y demás. También con los del turno de la tarde hemos tenido distintos problemas en inscripciones que se han manifestado en desilusiones por parte de todos los estudiantes a lo largo del todo el día y la verdad es que desde el estamento estudiantil esperamos que de cara a estas segundas inscripciones que se van a presentar en este cuatrimestre, la facultad esté acorde a las circunstancias. Si bien entendemos que no son procesos fáciles, que necesitan de una organización muy buena y óptima, esperamos que tanto de la parte académica como de la gestión de la facultad estemos en coordinación con alumnado también para que se llegue a un proceso óptimo. Es ese sentido, también para no tirar las pálidas de lo que fue el proceso de inscripción, entendemos y damos nuestra vista positiva en relación de cómo ha sido la atención de la ventanilla de Alumnado, que es algo a destacar. Bueno este año, no vamos a contar con la presencia de Marcelo que estaba el año pasado, que la verdad sería algo bueno, que hemos manifestado al finalizar la tarde. Si bien hemos tenido un montón de inconvenientes la verdad es que las respuestas que hemos tenido de ellos han sido muy gratas, de la misma forma que lo ha tenido la gestión de la facultad, Secretaria Académica. para poder dar respuestas a todas las problemáticas. Y por último para terminar y dejar hablar a los que nos quedan orar en el día de hoy,*



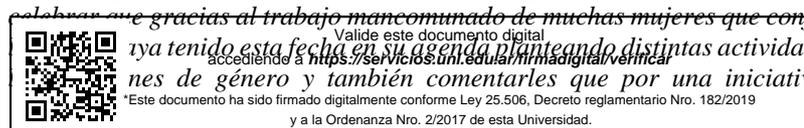
situación en la que nos encuentra en el día de hoy. La verdad es que entendemos esto, no solamente como un problema que hace al funcionamiento diario de las universidades y las distintas unidades académicas, sino que es algo que ataca a la excelencia académica, ataca a lo que son las políticas de bienestar que se aplican dentro de la Universidad y ataca indirectamente a lo que es la autarquía de la Universidad. Por eso, entendemos que este año tenemos que redoblar los esfuerzos, para ser críticos, llenar de contenidos los espacios y desde nuestra Agrupación estamos a disposición para trabajar esto y ser críticos a la situación que van a enfrentar las Universidades y las unidades académicas este año. Muchísimas Gracias”.

-----La Consejera NAUMIAK pide la palabra a los fines de presentarse ante el Cuerpo y expresar que es un honor para ella compartir nuevamente este espacio y volver a trabajar en la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.

-----La Consejera QUEVEDO pide la palabra y manifiesta: “Desde las Consejeras del M.N.R. queremos contarles que este año hemos asumido el compromiso y el desafío desde la Secretaría de Becas del Centro de Estudiantes de nuestra Facultad. Si bien es un desafío, la estamos asumiendo de una manera responsable, con mucho compromiso y nos enorgullece poder contarles que hace unos días hemos presentado una propuesta a la comisión del centro de estudiantes. Una propuesta que es para poder implementar el formulario online, para poder hacer la convocatoria a las mismas y tener así un sistema más eficaz, más eficiente y mucho más rápido. Si bien el proceso fue difícil, muchas trabas, muchas discusiones y diferencias, hemos logrado que esto sea hoy en día una realidad: que las convocatorias estén y se estén realizando de manera online. Con la implementación de este nuevo sistema que les comentaba, se va a ahorrar considerablemente el consumo de papel, demostrando así una vez más, desde nuestra Agrupación el compromiso del cuidado del medio ambiente, como lo venían haciendo nuestras consejeras del año pasado, con la presentación de diferentes proyectos en sintonía de este eje, como lo fue uno de los proyectos de una F.C.E. más sustentable, que fue un proyecto que se aprobó de manera unánime por este Cuerpo para lograr la eliminación de consumo de aquellos artículos que generan contaminación. Así que desde nuestro lugar vamos a seguir trabajando y apostando para una Facultad y sobre todo un mundo más ecológico y más sustentable. Por otro lado, también queríamos manifestar enormemente la alegría por la cantidad de estudiantes que se han inscripto en este año a nuestra Casa de Estudios. Desde nuestra Agrupación vamos a seguir acompañando como lo veníamos haciendo años tras años, entendiendo que es una de las etapas, por ahí más difícil y más compleja, que nos toca transitar en nuestra vida universitaria. Bregando así por la permanencia y el regreso de todos los estudiantes y todas las estudiantes, que hoy en día transitamos la universidad pública. En sintonía a esto, no queríamos dejar de mencionar que hemos notado que la Facultad hizo un retroceso, en no abrir las inscripciones a la convocatoria en lo que fueron los cursos generales de articulación, quitando así transparencia y quitando la oportunidad a todo el estudiantado de poder tener una práctica docente y lo que hemos notado, además, es que la designación de los estudiantes, en su gran mayoría son de una sola Agrupación. De este hecho que comentaba son responsables todas las unidades académicas por avalar o no reclamar que este proceso se haga de manera responsable y transparente. Es por eso que desde el M.N.R. solicitamos el compromiso y la responsabilidad de la gestión de nuestra facultad para que pueda hacer un pedido a la universidad para que este proceso se pueda volver a hacer de manera transparente y responsable, publicando el orden de mérito y los seleccionados a los mismos. Como representantes estudiantiles que hoy nos toca, pedimos que se vuelva a poder tener la posibilidad de volver a una práctica docente. Y ya si por último, hacer un pedido a este cuerpo docente de que algún docente de este cuerpo pueda incorporarse a la Comisión de Investigación, para poder garantizar la proporcionalidad que se da así del resto de las Comisiones, para que haya dos representantes estudiantiles. Esto es muy importante ya que venimos trabajando por la pluralidad de voces y esto si logras y se garantiza en las otras comisiones.”

-----La Consejera AMHERDT expresa: “ Desde la Franja Morada queríamos hacer alusión al pasado 8 de marzo, donde se ha conmemorado el día de la mujer, en honor a las ciento veintinueve mujeres que murieron luchando por sus derechos, por mejores salarios y por la igualdad en condiciones laborales respecto de los hombres. Un hecho que fue un punto de inflexión en la lucha que seguimos llevando adelante día a día todas las mujeres y que entendemos que a pesar de las inmensas conquistas y avances que se ha logrado a lo largo de los años, hoy nos encuentran en una realidad que nos lástima. Porque en lo que va en el 2020 ya se produjeron 71 femicidios, es decir que muere una mujer cada veintitrés horas, siendo víctimas de violencia de genero. Porque en ningún país del mundo, las mujeres gozamos de un plano de igualdad en derechos y oportunidades respecto de los hombres. Por eso, entendemos que este 8 de marzo, lejos de ser festivo, es un día que nos duele, nos duelen los femicidios, nos duele la violencia que hay ejercida por el sistema patriarcal, nos duele la brecha que existe aún vigente en muchos ámbitos laborales respecto de los salarios y la desigualdad en todas sus formas. No es un día más para nosotras, es un día de lucha, de reclamos, que somos las voces de las que ya no están, porque queremos decir basta, porque exigimos al estado que implementen verdadera políticas públicas que nos amparen y que nos acompañen. Porque ya no queremos esperar un mensaje de una amiga que llevo bien a su hogar, porque no queremos llegar vivas a nuestras casas sea un logro y porque también queremos decir basta, y queremos libertad, queremos salir a la calle sin miedo y queremos ser libres. Vivas y libres no queremos. Y por último,

celebrar que gracias al trabajo mancomunado de muchas mujeres que conforman parte de la comisión de género, ya tenido esta fecha en su agenda planteando distintas actividades innovadoras para reflexionar sobre nes de género y también comentarles que por una iniciativa de nuestra Agrupación, desde la



Federación Universitaria del Litoral, a partir del 8 de marzo y lo que es este mes, van a realizar una campaña de difusión del protocolo de género para que toda aquella que lo necesite sepa de su existencia, de las herramientas que tiene, de su funcionamiento, y de todas las herramientas que cuenta la U.N.L. para afrontar esta situación. Y por último, también comentar algo que lo mencionó la consejera Delfina, como comisión de centro de estudiantes, ya hace muchos años venimos evaluando la posibilidad de implementar otro sistema para que los estudiantes puedan presentar la documentación de distintas becas. Porque veíamos que en años anteriores al ser de manera presencial, teníamos que esperar que presenten toda la documentación, una vez que se inician las clases, lo que retrasaba la entrega de las mismas. Porque teníamos que darles un plazo, de al menos una o 2 dos semanas para la presentación de las becas y porque también se utilizaba muchísimo papel en estas cuestiones. Es por eso que hemos tomado, como comisión del centro de estudiante, este año, la iniciativa de elaborar otro sistema, donde el estudiante se pueda inscribir antes de que arranquen a cursar, a través de un sistema informatizado para que el 16 de marzo, cuando arrancan las clases, cuenten con las becas, porque creemos que realmente lo necesitan y que es una situación que cada día, digamos, es más necesaria para todos los estudiantes.” -----

----- La Consejera GARCÍA pide la palabra y manifiesta su deseo de comentar a los presentes que, en el marco de una agenda conjunta con la totalidad de los Secretarios de Extensión de la Universidad, la Facultad de Ciencias Económicas participó y participará en las actividades conmemorativas del 8 de marzo –Día Internacional de la Mujer Trabajadora- y del 24 de marzo próximo –Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia-. Explica que en ambos casos las actividades se desarrollan a partir de la proyección de una película: la correspondiente al 8 de marzo se realizó el pasado jueves 6 en el Auditorio de la Facultad y fue organizada tanto por la Comisión de Género de la FCE como por la Comisión de Mujeres del Consejo Profesional de Ciencias Económicas y el Consejo de Graduados en Ciencias Económicas. Comenta que a dicha actividad asistieron docentes, no docentes, graduadas, estudiantes y que resultó muy gratificante el encuentro entre los distintos estamentos y que espera en el futuro poder seguir construyendo distintos espacios de reflexión. Explica que la película fue presentada por la Dra. Andrea DELFINO, quien es docente de esta Casa e investigadora con amplia trayectoria en la temática de género. Asimismo, manifiesta que para el día 24 de marzo se proyectará la segunda parte de la película “La República Perdida” la cual considera doblemente formativa porque ya que contribuye a la educación de ciudadanos mejor informados en cuanto a lo que significó y las nefastas consecuencias que puede traer el quiebre del Estado de Derecho. En particular, entiende que para los estudiantes de Ciencias Económicas resultará interesante ya que muestra cuáles fueron las medidas económicas tomadas por el gobierno de facto en ese momento y cuáles fueron las implicancias para el país. Finaliza aclarando que en breve se estarán confirmando y difundiendo el día y horario de la presentación e invita a todos los presentes a asistir a la misma. -----

----- El Consejero AVIGLIANO IMHOFF pide la palabra y manifiesta: *“Primero quiero presentarme, mi nombre es Leonardo AVIGLIANO, para todos los que no me conocen. Este va a ser mi primer año en el Consejo y espero que juntos podamos resolver los problemas que sean pertinentes y quiero que sepan que para mí es un orgullo poder participar de este órgano y de este Cuerpo. Mi manifestación es en cuanto a las Prácticas Profesionales que fueron aprobadas el año pasado gracias al trabajo de la Agrupación Franja Morada, gracias al trabajo de mis compañeros, quiero recalcar como un avance, como algo realmente significativo, que ya este año se han inscripto alrededor de 30 estudiantes, lo cual nos parece de cara a futuro, algo muy positivo, muy alentador. También, para no hacer mucho más larga las manifestaciones, reconocer el trabajo de la cátedra de SISI y lo que es Secretaría Académica, agradecer mucho que se movieron bastante, ayudaron mucho a lo que es el tema de los alumnos, todo lo que sea procesos y demás y que todo pueda ser realizado de manera más eficiente y conforme a las expectativas”*. -----

----- La Consejera MORONI pide la palabra y manifiesta su alegría por participar en esta primera Sesión de Consejo Directivo y de poder representar al claustro No Docente, además de que hace extensivo su agradecimiento a sus compañeros quienes los eligieron, tanto a ella como a Emiliano GONZÁLEZ, para asumir esta responsabilidad, manifestando que esperan aportar desde su lugar y servir de nexo entre este Cuerpo y su claustro. -----

----- La Consejera MAGNÍN pide la palabra y manifiesta: *“El pasado 8 de marzo conmemoramos en todo el mundo el Día Internacional de la Mujer Trabajadora y, lejos de festejarlo, las mujeres salimos a la calle a visibilizar nuestra lucha, salimos a la calle a decir basta de violencia machista, basta de femicidios y salimos a la calle también a exigir igualdad de derechos y oportunidades. En Argentina una mujer muere cada 23 horas, estos números nos reflejan lo real de la tragedia. En lo que va del año van 69 femicidios, cada 23 horas una mujer como yo, como ella o como todas las que estamos sentadas en esta mesa muere en manos de la violencia machista y si esto no nos interpela... Por eso creo muy importante que, como comunidad educativa, debemos tomar conciencia sobre esta situación. Debemos trabajar en conjunto y de manera responsable para que llevemos adelante un proceso de concientización, de enseñanza, de conocimiento. Es necesario y urgente que nos replanteemos nuestro lugar en las prácticas internas de la Facultad, que nos planteemos los lugares de poder de la Universidad porque no debemos olvidarnos que, antes de ser una comunidad que forma profesionales debemos, primero y antes que todo, formar personas. Es por eso que quiero expresar la plena disposición del Movimiento Nacional Reformista para trabajar esta problemática de manera responsable y conjunta porque realmente creo*

esta situación, esta prodele es dición en es sigla responsabilidad de todos y todas. Desde el M.N.R., a lo largo de a historia, como una institución, hemos trabajado la cuestión de género participando



activamente de numerosas actividades que visibilizan esta problemática. No quiero dejar de mencionar que desde el año pasado hemos participado de la Comisión de Género que se está desarrollando en nuestra Facultad. Por otro lado, no quiero dejar de hablar de las Prácticas Profesionales Supervisadas. Desde el M.N.R. queremos expresar nuestra alegría por esta nueva posibilidad que se les ha dado a todos los y las estudiantes de la Facultad. Estamos conformes con cómo desde Secretaría Académica se ha llevado adelante el proceso de difusión y selección, creemos que se ha hecho de manera responsable y lo celebramos. De cualquier manera y siempre tendiente a la ampliación y al mejoramiento de los derechos de todos los y las estudiantes, también quiero expresar nuestra plena disposición para lograr que el proceso de aquí en adelante y hacia futuro, se haga de forma más eficaz, más eficiente, porque, si bien entendemos las limitaciones que hay de tiempo y recursos disponibles, no ignoramos la situación de que no se han tenido en cuenta los dos turnos de febrero a la hora de considerar la cantidad de materias que el estudiante tiene aprobado al momento de presentar la solicitud". -----

----- El Consejero TURINA pide la palabra y manifiesta: "Desde la Franja Morada queremos celebrar el encuentro que se estuvo realizando el martes que fue organizado por Secretaría Académica y la gestión de la Facultad en el cual, como Agrupación, creemos fundamentales los pilares de ingreso y permanencia, por lo tanto felicitar a la organización en el cual participaron más de 450 estudiantes. Nosotros, como Franja Morada, como he dicho, creemos fundamentales estos pilares, por lo tanto hemos trabajado y hemos asistido a este encuentro desde el Centro de Estudiantes y de la Secretaría de Primer Año, por lo tanto siempre aportamos en ese sentido del ingreso, ya que creemos fundamental y además estuvimos desde el primer día, en diciembre, en el ingreso anticipado y también en febrero y marzo dando una mano a todos los estudiantes en este sentido". -----

-----El Consejero DE PONTI pide la palabra y manifiesta su deseo de dar la bienvenida a los nuevos Consejeros que integran el Cuerpo recordando que lo considera un gran medio de aprendizaje para ellos. Por otro lado, explica que quisiera estar al tanto de la información oficial que pueda haber respecto de las medidas que tomará la Universidad en relación al brote del Coronavirus que está afectando a nuestro país. -----

-----4. INFORMES DE DECANATO

-----En primer lugar, el Presidente del cuerpo invita a los Consejeros a participar del Acto de Apertura del Ciclo Académico 2020 a desarrollarse el día 26 de marzo, en el Auditorio de la Facultad, el que contará con la presencia del Dr. Alberto PORTO, quien disertará sobre el rol del Estado en la Economía. Destaca que el disertante resultó ganador del premio Bernardo Houssay a la Trayectoria en Ciencias Sociales 2018, y del premio Konex de Platino en Análisis Económico Aplicado 2006, por lo que considera que nos engalana con su visita.-----

-----Conforme a ello y teniendo en cuenta que el citado acto inaugural coincidiría con la fecha de la próxima sesión ordinaria del Consejo Directivo y atendiendo a que el jueves 9 de abril es día no laborable por conmemorarse el Jueves Santo, propone a los Consejeros trasladar la próxima sesión del Cuerpo para el día miércoles 1º de abril, solicitando además autorización para girar los asuntos entrados directamente a las Comisiones correspondientes, todo lo que es unánimemente aceptado por el Cuerpo. Asimismo, informa que en caso de tener que dictar alguna resolución *Ad Referéndum* del Cuerpo, se comunicará previamente con los Presidentes de cada una de las Comisiones.-----

-----En otro orden ideas, el Presidente del Cuerpo informa que en el día de la fecha, por la mañana, el Rector firmó las últimas actuaciones relacionadas con la acreditación de la carrera de Contador Público. Recuerda que el año pasado envió a toda la comunidad académica el texto del informe de los evaluadores de CONEAU para la acreditación de la referida carrera, en el que constaban tres requerimientos y una recomendación que se hicieron a la Facultad. En ese sentido, pone en conocimiento de los presentes las respuestas que se dieron a cada una de esas cuestiones, comentando que el plazo para ello vencía el 17 de marzo. En ese sentido, comenta que el primer requerimiento consistía en disponer de los convenios en los que se encuadrarán las Prácticas Profesionales Supervisadas (PPS) a llevar a cabo por los alumnos. Sostiene que inicialmente se había planteado que el avance hacia la implementación de las PPS iba a ser gradual, por lo que en una primera instancia solo se habían presentado convenios marco con el Consejo Profesional de Ciencias Económicas. Luego de un arduo trabajo llevado adelante por la Facultad y especialmente por el Director de la carrera de Contador Público, se presentaron diecinueve convenios más. Asimismo, se dio cuenta de los avances que se hicieron para avanzar en la implementación de las PPS para el anterior plan de estudios de la carrera. El segundo requerimiento -continúa- consistía en explicar las políticas con las que cuenta la Facultad para reducir la deserción y los problemas de demora en la graduación. En este punto, explica que el principal trabajo que se llevó adelante fue la reforma del Plan de Estudios, el que considera que está pensado para dar un seguimiento mayor a los estudiantes, principalmente a los de primer año de la carrera. Por último, recuerda que el tercer requerimiento tenía que ver con explicar la cantidad de alumnos que se inscribían a la carrera de Contador Público, lo que generaba dudas por ser que en nuestra Facultad los alumnos se inscriben al Bachiller Universitario en Ciencias Económicas y luego de aprobadas una cierta cantidad de asignaturas pueden optar por el Ciclo Especializado. Por tal motivo, resultó necesario explicitar la idea del Bachiller Universitario y el mecanismo de opción de carrera. Por su parte, informa que la recomendación formulada consistía en incorporar más alumnos en los proyectos de investigación, agregando que los evaluadores -por diferentes motivos- no habían considerado los diecinueve alumnos que se encuentran trabajando en los

-----yectos. Además, agrega que acompañó la documentación que sustenta la tarea de la FCE en materia de inscripción por parte de los estudiantes, de la firma digital del Consejo Nacional al Estudiante Investigador en Ciencias



*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

Económicas (PREMIE). -----
 -----Por otra parte, informa que el Rector citó a los Decanos por haberse puesto a disposición de los gobiernos provincial y municipal para interactuar en una agenda de trabajo conjunta. En ese sentido, informa que se hizo un borrador de agenda y que el Rector habló de realizar una reunión entre el Gobernador, los Ministros, los Decanos y Secretarios, tal como se ha realizado en otras oportunidades. Destaca que le Rector señaló la importancia de trabajar en forma coordinada entre la provincia, el municipio, la Universidad y las otras Universidades.-----

-----Por otra parte, recuerda que a partir del 16 de marzo empieza a vencer la presentación virtual de los CAID 2020, por lo que sugiere que cualquier inquietud se consulte en la Secretaría de Investigación y Recursos Humanos de la Facultad.-----

-----En otro orden ideas, el Presidente del Cuerpo informa que el Rector remarcó que el Presidente, en su discurso inaugural marcó la idea de enviar al Congreso Nacional una nueva ley de Educación Superior, por lo que el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) se puso de acuerdo en pedir una audiencia al Secretario de Políticas Universitarias para señalar de que el CIN y el Consejo de Universidades (CU) son el ámbito más razonable para que se dé el debate del contenido de esta nueva ley, por reunir tanto a las Universidades públicas como privadas.-----

-----Por otra parte, solicita a los Consejeros que antes de irse se reúnan entre los integrantes de las Comisiones a los fines de acordar fecha y hora de reuniones y designar a sus presidentes, procediendo a informar los mismos por Secretaría.-----

-----Sostiene que su intención es cerrar esta primera sesión con lo que considera los dos temas más importantes: el presupuesto universitario y la propagación del CORONA VIRUS. -----

-----En lo que refiere al primero de ellos, destaca que la situación presupuestaria es grave. Considera que es una de las situaciones más difíciles que se ha visto en los últimos años, añadiendo que se está trabajando con un presupuesto reconducido que solo ajustó los aumentos salariales reconocidos el año pasado, aproximadamente hasta el mes de noviembre. Por ello, explica, no cuenta con ningún aumento para ningún gasto de funcionamiento y que dicha situación se refleja para todas las Universidades. Luego de hacer un breve comentario respecto a los números que se manejan sostiene que se espera que se corrija a través de Jefatura de Gabinete, pero que entiende que tenemos que ser lo suficientemente responsables para mantener abierta la Universidad y que para lograr esto, la única manera es recortar los gastos en la medida en que se pueda, dentro de todos y cada uno de los programas.-----

-----En lo que refiere al último de los temas, informa que con la problemática del CORONA VIRUS se está trabajando día a día, minuto a minuto. Explica que normativamente existe una Resolución del Rector que puso a disposición a través de todos los medios y que refiere a las normas mínimas en esta cuestión. Explica que dicha Resolución crea un Comité de Emergencia que se está reuniendo todos los días y que va tomando decisiones sobre la marcha sobre cada una de las situaciones particulares. Por otra parte, informa que el Comité ha decidido suspender los intercambios, agregando además que Migraciones no está concediendo las correspondientes visas. Destaca además la obligación de los integrantes de la comunidad universitaria para respetar la cuarentena obligatoria que rige para quienes hayan visitado los países que se encuentran incluidos en la norma. Asimismo, informa que el Rector hizo hincapié en la facultad de los Decanos de ir resolviendo las cuestiones que se vayan planteando y que no se encuentren expresamente previstas en las normas. Pone de relieve que la cuarentena obligatoria no consiste simplemente en no concurrir a la Facultad sino que implica respetar todas las medidas que ha dispuesto el Ministerio de Salud al respecto, pidiendo enfáticamente a los consejeros estudiantiles que difundan la información entre los integrantes de su claustro. Informa que en el día de mañana habrá una reunión del Comité de crisis de la U.N.L. y también una reunión del CIN, aproximadamente a las 10 hs. de la mañana, en la que todas las Universidades discutirán cómo seguir adelante frente a este tema. El Presidente del Cuerpo se compromete en hacer saber las decisiones oficiales tan pronto como se vayan adoptando. Asimismo, pone en conocimiento que está decidido que a las personas mayores a 65 años y/o con enfermedades preexistentes que puedan poner en riesgo su salud, se les sugiere enfáticamente tomar licencia en forma preventiva. Agrega que cuando un alumno esté en alguna situación de riesgo debe ponerlo en conocimiento de Bienestar Estudiantil y cuando se trate de un docente, debe comunicarse con el Departamento de Personal de la Facultad. -----

-----El Consejero FONTANINI pide la palabra y expresa: *“Simplemente añadir a lo que seguramente todos pensamos, la situación que estamos viviendo en el estamento estudiantil en torno a esta problemática que está en auge y que es una discusión que se está dando. En ese sentido, yo quería consultar cuáles son las medidas específicas que va a tomar la Facultad en relación a aquellos estudiantes que no vengan de esos países que se han puntualizado (China, Estados Unidos, de Europa). Pero tenemos la situación de muchos estudiantes que en relación a estas publicaciones que han salido de Universidad nos consultan cuál va a ser el posicionamiento que va a tener la Universidad y la Facultad de Ciencias Económicas en relación a aquellos estudiantes que vienen, por ejemplo, de Brasil y que han tomado sus vacaciones, de Chile y demás, si les podemos dar una respuesta de que participen de las clases de la semana que viene o que se abstengan de asistir al dictado de clases.”*-----

-----El presidente del Cuerpo explica que habría que ver qué nivel de propagación tiene la enfermedad en cada uno de los países. -----

-----El Consejero DE PONTI agrega la dificultad de explicar y tomar decisiones para quienes son , destacando que incluye en la dificultad en este aspecto para personal de la Facultad de Médicas, especialistas /servicio de urgencias / Pediatría /vefina/



consultas para este tipo de inquietudes.-----

-----El Presidente del Cuerpo insiste en que cualquier lugar que haya difusión del virus debe considerarse como si se encontrara incluido en la Resolución del Rector. Asimismo, agrega que ningún alumno va a sufrir algún demérito por ausentarse los quince días contados a partir desde que llegó al país.-----

-----El Consejero OLIVARES, en relación al problema presupuestario sostiene que la reconducción del presupuesto no significa que el Estado Nacional no vaya a contar con los fondos porque todos sabemos de la posibilidad de ampliación del presupuesto. No obstante, sostiene que no tener un presupuesto sancionado ni que esté en agenda de sanción es un dato que no es menor. Si a esto le sumamos que se pone en agenda la discusión del sistema universitario argentino, considera que no es para tomarlo con liviandad. Con respecto al tema del CORONA VIRUS considera que hay una cuestión clara de orden público y una cuestión cambiante, día a día. Como Consejero, sostiene que prima una cuestión de respaldo y confianza en quien ejerce la función ejecutiva de la Facultad, tal como lo hace la Universidad con la persona del Rector. En este sentido, considera que habría que prepararse para lo peor, considerando la posibilidad de que la Facultad se encuentre cerrada más avanzado el año por lo que entiende necesario ir previendo la forma de desarrollar las cuestiones académicas si esto llegara a suceder, a través de planes alternativos. -----

-----El Consejero FONTANINI agrega: *“Más que nada adherir a lo que decían de poder cuidar la integridad de todos los estudiantes. Me parece bien la idea de que toda esa gente que se reintegre de sus vacaciones pueda estar aislada en sus hogares y que podamos cuidar la integridad de todos los estudiantes y también adherir a lo que decía Pablo en su manifestación , que es que a nosotros como Agrupación Estudiantil nos deja un poco más tranquilos escuchar la situación que ha comentado el Rector, la verdad es que hemos tenido repercusiones en distintas Universidades a lo largo del país pero la verdad es que no hemos tenido ninguna noticia de cómo era la situación en nuestra Universidad.”*-----

-----El Presidente del Cuerpo expresa su intención de cerrar destacando que la prioridad es cuidar la integridad de todos nosotros y en segundo lugar, el derecho a estudiar de todos los estudiantes, recibiendo la educación de la mejor calidad posible, por lo que se compromete a actuar en ese sentido. En relación a lo manifestado por el Consejero OLIVARES, considera que los docentes de la Facultad deberían ir pensando en alternativas posibles ante un eventual cierre de la Facultad, destacando que el CEMED se encuentra trabajando fuertemente en este sentido. Culmina solicitando a los presentes que estén atentos a la información que se vaya enviando a través de los medios oficiales.-----

-----5. ASUNTOS ENTRADOS:-----

-----5.1. Diplomas. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza.-----

-----5.2. Equivalencias. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza.-----

-----5.3. Adscripciones. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza.-----

-----5.4. Prácticas Académicas Internas. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza.-----

-----5.5. Propuestas y dictámenes de concursos ordinarios. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza.-----

-----5.6. Pedidos de licencias. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza.--

-----5.7. Renuncias a cargos docentes. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza.-----

-----5.8. Proyecto referido a licencias estudiantiles. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza.-----

-----5.9. Propuesta referida a la acreditación de seguimiento académico en regímenes de cursado intensivo. Pasa a la Comisión de Enseñanza.-----

-----5.10. Proyecto referido a la implementación de mecanismo de control de cantidad de hojas en exámenes finales. Pasa a la Comisión de Enseñanza.-----

-----5.11. Proyecto referido a la implementación de prácticas supervisadas en el ámbito de diferentes cátedras de la F.C.E. Pasa a la Comisión de Enseñanza.-----

-----5.12. Proyecto referido a la implementación de la figura de Cátedras – Taller. Pasa a la Comisión de Enseñanza.-----

-----5.13. Propuesta de modificación del artículo 46° del Régimen de Enseñanza. Pasa a la Comisión de Enseñanza.-----

-----5.14. Propuesta de incorporación de actividades institucionales a la historia académica de los alumnos. Pasa a la Comisión de Enseñanza. -----

-----5.15. Pedido de prórroga de plazo para rendir equivalencias de asignaturas reconocidas en forma parcial, presentado por la alumna Natalí ARGÜELLO. Pasa a la Comisión de Enseñanza. -----

-----5.16. Pedido de prórroga de plazo para rendir equivalencias de asignaturas reconocidas en forma parcial, presentado por la alumna Rocío MARTINO. Pasa a la Comisión de Enseñanza. -----

-----5.17. Propuesta de designación docente para la asignatura ECONOMÍA Y POLÍTICA ECONÓMICA del Doctorado en Administración Pública. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-

-----5.18. Propuesta de designación docente para la asignatura ECONOMÍA PÚBLICA AVANZADA del Doctorado en Administración Pública. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. --



-----5.18. Propuesta de designación docente para la asignatura ECONOMÍA PÚBLICA AVANZADA del Doctorado en Administración Pública. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. --

- 5.19. Proyecto de resolución por la que se renuevan las autoridades de la carrera de posgrado Especialización en Tributación. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----
- 5.20. Proyecto de resolución por la que se renuevan las autoridades de la carrera de posgrado Especialización en Contabilidad y Auditoría para Pymes. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----
- 5.21. Proyecto de resolución por la que se renuevan las autoridades de la carrera de posgrado Maestría en Administración de Empresas. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----
- 5.22. Proyecto de resolución por la que se renuevan las autoridades de la carrera de posgrado Maestría en Administración y Finanzas. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----
- 5.23. Propuesta de designación docente para la asignatura GESTIÓN DE EMPRESAS INDUSTRIALES de la Especialización en Costos y Gestión Empresarial. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----
- 5.24. Propuesta de designación docente para la asignatura GESTIÓN DE ADMINISTRACIONES GUBERNAMENTALES de la Especialización en Costos y Gestión Empresarial. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----
- 5.25. Propuesta de designación docente para la asignatura MÉTODOS CUANTITATIVOS PARA LOS NEGOCIOS de la Especialización en Costos y Gestión Empresarial. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----
- 5.26. Propuesta de designación docente para la asignatura GESTIÓN DE EMPRESAS DEL SECTOR PRIMARIO de la Especialización en Costos y Gestión Empresarial. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----
- 5.27. Propuesta de designación docente para la asignatura GESTIÓN DE EMPRESAS DEL SECTOR DE SERVICIOS de la Especialización en Costos y Gestión Empresarial. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----
- 5.28. Proyecto de resolución por la que se renuevan las autoridades de la carrera de posgrado Especialización en Sindicatura Concursal. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----
- 5.29. Propuesta de creación de carrera de posgrado Maestría en Responsabilidad Social Organizacional. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----
- 5.30. Propuesta de designación docente para la asignatura ESTRATEGIAS COMPETITIVAS de la Maestría en Administración de Empresas. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-
- 5.31. Propuesta de designación docente para la asignatura INTRODUCCIÓN DE MATEMÁTICA PARA LAS FINANZAS de la Maestría en Administración de Empresas. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----
- 5.32. Propuesta de designación docente para la asignatura TALLER DE TRABAJO FINAL de la Maestría en Administración de Empresas. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-
- 5.33. Propuesta de designación de Tribunal Examinador de Tesis de la alumna de la Maestría en Administración de Empresas, Gretel SCHMITTENDORF. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----
- 5.34. Propuesta de designación docente para la asignatura AUDITORÍA INTERNA de la Especialización en Contabilidad y Auditoría para Pymes. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----
- 5.35. Propuesta de designación docente para la asignatura LA CONTABILIDAD DE GESTIÓN de la Especialización en Contabilidad y Auditoría para Pymes. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----
- 5.36. Propuesta de designación de representante de la F.C.E. para integrar el Comité Académico de la Maestría en Desarrollo y Políticas Públicas. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----
- 5.37. Propuesta de designación de Coordinador Académico para la carrera Especialización en Costos y Gestión Empresarial. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----
- 5.38. Resolución del Decano N° 36/20, dictada *Ad Referéndum* del Consejo Directivo, por la que designa el Jurado Evaluador de Tesis del alumno José DATO de la Maestría en Administración Pública. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----
- 5.39. Resolución del Decano N° 42/20, dictada *Ad Referéndum* del Consejo Directivo, por la que se declara de interés institucional el Día Internacional de la Mujer. Pasa a la Comisión de Enseñanza -----
- 5.40. Proyecto referido a la instalación de una boca de expendio del Comedor Universitario en la F.C.E. Pasa a la Comisión de Hacienda y Enseñanza.-----
- 5.41. Proyecto referido a la implementación de un Plan de Contingencias. Pasa a la Comisión de Enseñanza.-----
- 5.42. Donación de bibliografía realizada por el Prof. Miguel Ángel ASENSIO. Pasa a la Comisión de Enseñanza.-----
- 5.43. Donación de bibliografía realizada por el Prof. Marcelo MERCADE. Pasa a la Comisión de



Valide este documento digital

5.43. Donación de bibliografía realizada por el Prof. Marcelo MERCADE. Pasa a la Comisión de

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

Hacienda y Enseñanza.-----
-----5.44. Donación de bibliografía realizada por la Lic. Ivana TOSTI”. Pasa a la Comisión de Hacienda y Enseñanza.-----
-----5.45. Donación de bibliografía realizada por el señor Carlos VIRASORO. Pasa a la Comisión de Hacienda y Enseñanza.-----
-----Por último, el Presidente del Cuerpo informa que ha solicitado justificación de inasistencia de los Consejeros REGOLI, MEYER, GALLEGO, y COELHO las que son aceptadas por el Cuerpo.-----
-----Sin más temas que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las veinte horas y nueve minutos.-----



Valide este documento digital
accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/verificar>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019
y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.